

*Acuerdo, nombrando juez de 1ª instancia civil del distrito de Granada,*

EL GOBIERNO:

En vista de la terna presentada por la Suprema Sección de justicia de Oriente i Medio-día para la judicatura civil del distrito de Granada; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Nombrase juez de 1ª instancia civil del distrito indicado, al señor Ldo. don David Osorno, con el sueldo de lei.

Comuníquese – Managua, febrero 16 de 1872 - Quadra.

-----\*-----